

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
 Elaboración: 08/05/2018

Consecutivo por
 Área: IND_128SMG

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: MURILLO GOMEZ SUSANA
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: ASISTENCIA A OPERATIVO VEHICULAR PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SALAMANCA	15/05/2018	15/05/1901	1	625
LEON	16/05/2018	16/05/1901	1	625

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0.00		

ING. SUSANA MURILLO GOMEZ
 Solicita
 Comisionado

Autoriza

LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ
 CALDERÓN
 Vo.Bo.
 Delegado



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SUSANA MURILLO GOMEZ **II.3.-ORIGEN** México Distrito Federal
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC MUGS820826HF0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Salamanca	Guanajuato	15/05/2018	15/05/2018	1	0	MXN	625.00	0.00	100% 625.00
León	Guanajuato	16/05/2018	16/05/2018	1	0	MXN	625.00	0.00	100% 625.00
TOTAL DÍAS:				2	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

COMISION ASISTENCIA A OPERATIVO CARRETERO PARA LA REGULARIZACION DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMANCA Y LEON. SIN USO DE VEHICULO OFICIAL. FOLIO INTERNO No. IND_128SMG.

V. OBSERVACIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 45, 46 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT VIGENTE.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Jose Isaac Gonzalez Calderón DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	 Fernando Pozas Barajas SUBDELEGADO JURIDICO	 SUSANA MURILLO GOMEZ ENLACE